



MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO
RECORDADO
 MAR 9 15 H2
 MAR 11 2009
 DELEGACIÓN DE OCOSINGO, CHIAPAS

C.c.p. El C. LUIS ANTONIO PEÑA VALDES, Encargado de la Subsección de la Agencia Federal de Investigación, para su traslado y acuse correspondiente.
Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Chiapas
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa: Unica
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 206/2009

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
 DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

252

Asunto: Se solicita información.

Ocosingo, Chiapas / 03 de Marzo del 2009.

C. Delegado del Registro Publico De la Propiedad y del Comercio
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente de Exhorto número **PGR/CHIS/OCS/01/2009**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º, fracción II y 3º, fracción II, del Código Judicial de la Federación; 1º, párrafo segundo, 4º, fracción I, apartado A), inciso k), 10, fracción IX, 11, fracción II, 20, fracción I, inciso a), 21 y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 2, 22, 62, fracción I, 72, fracción IV, 78 y 79, fracción VII, de su Reglamento; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

En atribución a sus funciones sírvase ordenar a quien corresponda se proporcione a esta Representación Social de la Federación, antecedentes registrales en caso de existir tales como inmuebles o comercios a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, lo anterior derivado a que al parecer las personas citadas con anterioridad se encuentran en carácter de desaparecidos.

sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

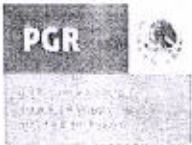
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA.

PODERE EJECUTIVO FEDERAL
 MEXICO
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 DELEGACION ESTADAL CHIAPAS
 AGENCIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
 OCS/01/2009, CHIAPAS



C.c.p. El C. LUIS ANTONIO PEÑA VALDES, Encargado de la Subsección de la Agencia Federal de Investigación, para su traslado y acuse correspondiente.

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
 DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS



600254

Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Chiapas
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa: Unica
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 207/2009

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE INGRESOS
Y SERVICIOS A LA
13/03/09
RECIBIDO
1556
OCOSINGO, CHIAPAS.

Asunto: Se solicita información.

253

Ocosingo, Chiapas, 03 de Marzo del 2009.

DELEGADO DE CATASTRO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente de Exhorto número **PGR/CHIS/OCS/01/2009**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º, fracción II y 3º, fracción II, del Código Judicial de la Federación; 1º, párrafo segundo, 4º, fracción I, apartado A), inciso k), 10, fracción IX, 11, fracción II, 20, fracción I, inciso a), 21 y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 2, 22, 62, fracción I, 72, fracción IV, 78 y 79, fracción VII, de su Reglamento; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

En atribución a sus funciones sírvase ordenar a quien corresponda se proporcione a esta Representación Social de la Federación, antecedentes registrales en caso de existir tales como inmuebles o comercios a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYES AMAYA y/o ANDRÉS REYEZ AMAYA, lo anterior derivado a que al parecer las personas citadas con anterioridad se encuentran en carácter de desaparecidos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

**EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA UNICA INVESTIGADORA.**

C.c.p. El C. LUIS ANTONIO PEÑA VALDES, Encargado de la Subse de la Agencia Federal de Investigación, para su traslado y acuse correspondiente.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
OCOSINGO, CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE INGRESOS
Y SERVICIOS A LA
13/03/09
RECIBIDO
1556
OCOSINGO, CHIAPAS.



600255

13-44
SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIAPAS
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
Mesa: Única
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 208/2009

Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Chiapas
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa: Única
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 208/2009

Asunto: Se solicita información.

254

Ocosingo, Chiapas, 03 de Marzo del 2009.

FISCAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA
PRESENTE

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente de Exhorto número **PGR/CHIS/OCS/01/2009**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º fracción II y 3º, fracción II, del Código Judicial de la Federación; 1º, párrafo segundo, 4º fracción I, apartado A, inciso k), 10, fracción IX, 11, fracción II, 20, fracción I, inciso a), 21 y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 2, 22, 62, fracción I, 72, fracción IV, 78 y 79, fracción VII, de su Reglamento; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

En atribución a sus funciones sírvase ordenar a quien corresponda se proporcione a esta Representación Social de la Federación, antecedentes registrales en caso de existir tales como Averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier dato a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, lo anterior derivado a que al parecer las personas citadas con anterioridad se encuentran en carácter de desaparecidos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA ÚNICA INVESTIGADORA.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS
 AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
 OCOSINGO, CHIAPAS

[Redacted signature area]

C.c.p. El C. LUIS ANTONIO PEÑA VALDES, Encargado de la Subsección de la Agencia Federal de Investigación, para su traslado y acuse correspondiente.

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
PROGRAMA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

Recibi
13-03-09.



Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Chiapas
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa: Unida
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 211/2009

Asunto: Se solicita información.

255

Ocosingo, Chiapas, 03 de Marzo del 2009.

DIRECTOR DE VIALIDAD MUNICIPAL.
PRESENTE.

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente de Exhorto número **PGR/CHIS/OCS/01/2009**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º, fracción II y 3º, fracción II, del Código Judicial de la Federación; 1º, párrafo segundo, 4º, fracción I, apartado A), inciso k), 10, fracción IX, 11, fracción II, 20, fracción I, inciso a), 21 y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 2, 22, 62, fracción I, 72, fracción IV, 78 y 79, fracción VII, de su Reglamento; por medio del presente me permito solicitar de usted lo siguiente:

En atribución a sus funciones sírvase ordenar a quien corresponda se proporcione a esta Representación Social de la Federación, antecedentes registrales en caso de existir tales como licencias de manejo, vehículos registrados, multas de tránsito o cualquier dato a nombre de los C.C. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTANO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, lo anterior derivado a que al parecer las personas citadas con anterioridad se encuentran en carácter de desaparecidos.

Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.



ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA ÚNICA INVESTIGADORA.



C.c.p. El C. LUIS ANTONIO PEÑA VALDES, Encargado de la Subsección de la Agencia Federal de Investigación, para su traslado y acuse correspondiente.



Procuraduría General de la República
Delegación Estatal en Chiapas
Agencia del Ministerio Público de la Federación
Mesa: Única
Exhorto: PGR/CHIS/OCS/01/2009
Oficio Número: 209/2009

256

DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD

Asunto: Se ordena Investigación.

Ocosingo, Chiapas, 03 de Marzo del 2009.

**ENCARGADO DE LA SUBSEDE
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
P R E S E N T E.**

En cumplimiento al acuerdo ministerial dictado dentro del expediente de Exhorto número **PGR/CHIS/OCS/01/2009**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 16, 21 y 102, Apartado "A", de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, fracción I, 2º, fracción II y 3º, fracción II, del Código Judicial de la Federación; 1º, párrafo segundo, 4º, fracción I, apartado A), inciso k), 10, fracción IX, 11, fracción II, 20, fracción I, inciso a) 21 y 69, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y; 2, 22, 62, fracción I, 72, fracción IV, 78 y 79, fracción VII, de su Reglamento; por medio del presente me permito solicitar de Usted lo siguiente:

Sírvase designar elementos de esa corporación a su digno cargo para que lleven a cabo la Investigación a efecto de ubicar en hospitales, servicios médicos forenses y unidades de rescate, cualquier antecedente de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ** O **RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES** y de **EDMUNDO REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYES AMAYA** y/o **ANDRES REYEZ AMAYA**, así mismo obtener información de las personas citadas en Comisión Federal de Electricidad (CFE) y en Sistema de Agua Potable (S.A.P.) además identificar testigos a efectos de obtener información relacionada con su desaparición.

Quedando a su inmediata disposición para efectos de consulta y mayor información, el duplicado del expediente de Exhorto en que se actúa en esta Agencia Única Investigadora.

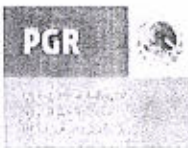
Sin otro particular, reitero a Usted mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
TITULAR DE LA MESA ÚNICA INVESTIGADORA.

[Redacted signature area]

DE DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

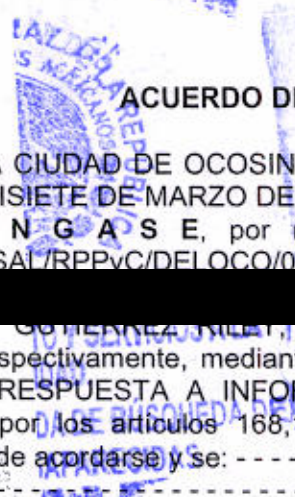
BUSQUETA DE
RECIBIDAS



000258

EXHORTO PGR/CHIS/OCS/001/2009.

257



ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

=== EN LA CIUDAD DE OCOSINGO, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 17 DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE. -----

- - - T E N G A S E, por recibido los oficios números SH/DHO/SC/0343/2009 y IC.IVAL/SC.ISAI/RPPvC/DELOCO/072/2009, de fechas 13 trece de marzo del presente año,

[Redacted] delegado de Hacienda, y [Redacted]

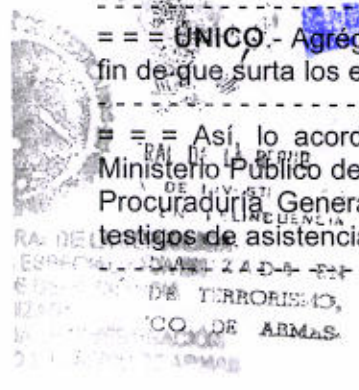
EL C. EZRUD GUTIERREZ NILEY, Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio respectivamente, mediante los cuales remiten a esta Representación Social de la Federación RESPUESTA A INFORME SOLICITADO. Por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168, 180, 206 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

ACUERDA

=== UNICO - Agréguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar. -----

CUMPLASE

=== Así, lo acordó y firma [Redacted] Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Única Investigadora de la Subsede de la Procuraduría General de la República en la ciudad de Ocosingo, Chiapas, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado. -----



DAMOS FE

T. DE A.

T. DE A.

[Redacted]



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**INSTITUTO DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y ASISTENCIA LEGAL
SUBCONSEJERIA JURIDICA DE SERVICIOS Y ASISTENCIA LEGAL
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO**



Instituto de la Consejería
Jurídica y de Asistencia Lega

ESTADO DE CHIAPAS
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO
SERVICIOS Y ASISTENCIA LEGAL
Y SERVICIOS A LA CIUDADADANIA

OFICIO NUMERO ICJyAL/SCJSAL/RPPyC/DELOCO/072/2009
ASUNTO: contestación a información Solicitada.

000259

258

Ocosingo, Chiapas a 13 de Marzo del 2009.

[Redacted]

**EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
OCOSINGO, CHIAPAS.**

En atención a su oficio No. 206/2009, de fecha 03 de Marzo del 2009, recibido el mismo día y atento a su petición, me permito informarle a usted que previa búsqueda en los asientos registrales que obran en los libros del archivo de esta Delegación, **NO** se encontró registro alguno a nombre de los CC. **Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo, Antonio Montaña Torres, Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya.**

Sin otro en particular, quedo de usted.

**A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.**

[Handwritten signature and [Redacted]



Delegación

C.c.p.- Archivo.

2009. AÑO DEL POETA
JAIMÉ SABINES

7ª. ORIENTE SUR N° 25-A, BARRIO AEROPUERTO
OCOSINGO CHIAPAS.
C.P.29950

www.registropublico.chiapas.gob.mx Tel.: 91967-31897
91967-31771



SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA



000260

RECIBIDO
17 MAR 2009
13:00 hrs

OFICIO No. SH/DHO/SC/0343/2009.

Ocosingo, Chiapas; a 13 de Marzo de 2009.

[Redacted]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION
TITULAR DE LA MESA ÚNICA INVESTIGADORA
CIUDAD

En atención a su oficio No. 207/2009 de fecha 03 de Marzo del presente año, en donde solicita información si en esta dependencia existe algún bien inmueble registrado a nombre de Gabriel Alberto Cruz Sánchez o Raymundo Rivera Bravo alias Antonio Montañó Torres y Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyez Amaya, hago de su conocimiento que una vez revisados los padrones catastrales en el Sistema de Gestión Catastral Integral no se encontró ningún predio a nombre de las personas antes mencionadas.

Sin más por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente

SECRETARIA DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE INGRESOS

13 MAR 2009

[Redacted]

C.c.p. ARCHIVO
CPFAVR / LJM

" 2009, El año del Poeta y Escritor Jaime Sabines Gutiérrez".

Delegación de Hacienda
Ocosingo, Chiapas

Son Hechos
no palabras

11ª. Calle oriente sur s/n Barrio Tonina.
delocosingo@haciendachiapas.gob.mx Tel : 67 30606
67 30996



000261

EXHORTO PGR/CHIS/OCS/001/2009.

260

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

=== EN LA CIUDAD DE OCOSINGO, CHIAPAS; SIENDO LAS 14:05 CATORCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 25 VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO 2009 DOS MIL NUEVE. --- T E N G A S E, por recibido el oficio números A.F.I./253/2009, de fecha 24 veinticuatro de marzo del presente año, suscrito por la Agente Federal de Investigación [REDACTED]

[REDACTED] visto bueno del Encargado el C. LUIS ANTONIO PEÑA [REDACTED], mediante el cual remiten a esta Representación Social de la Federación orden de LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CUMPLIDA, Por lo cual, con fundamento en lo establecido por los artículos 168,180, 206 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales, es de acordarse y se: -----

ACUERDA

=== ÚNICO.- Agreguese a los autos de la indagatoria, el documento anteriormente descrito, a fin de que surta los efectos legales a que haya lugar.-----

CUMPLASE

Así, lo acordó y firma el C. [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Mesa Unica Investigadora de la Subsede de la Procuraduría General de la Republica en la ciudad de Ocosingo, Chiapas, quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

DAMOS FE

DE LA REPUBLICA
ASISTENTE SOCIAL
DE INVESTIGACIÓN
NIZAM
FARMACIA EN
ARMAS.

DE A.

T. DE A.





DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
SECCIÓN: AGENCIA FEDERAL INVESTIGADORA
MESA: POLICÍA
NUMERO DE OFICIO: A.F.I./253/2009.
EXPEDIENTE: EXHORTO PGR/CHIS/OC'S/01/2009.

000262

ASUNTO: LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN CUMPLIDA.

261

OCOSINGO, CHIAPAS, A 24 DE MARZO DEL 2009.

25/03/09
14:00 hrs

[REDACTED]

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN PRESENTE.

EN ATENCIÓN AL OFICIO NÚMERO 204/2009, DE FECHA 03 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE LLEVE A CABO LA LOCALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS DE NOMBRES **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS MONTAÑO TORRES, CON FECHA DE NACIMIENTO 24 DE MARZO DE 1952 Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA CON FECHA DE NACIMIENTO 10 DE NOVIEMBRE DE 1949,** PERSONAS QUIENES AL PARECER SE ENCUENTRAN DESAPARECIDAS, AL RESPECTO INFORMO A USTED LO SIGUIENTE:

LA SUSCRITA CON LA FINALIDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO PROCEDÍ A GIRAR OFICIOS A DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN LAS CUALES SON LAS SIGUIENTES: MEDIANTE OFICIO NÚMERO AFI/169/2009 AL DELEGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD LIC. EZAUD CUTIERREZ RILEY, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AFI/170/2009 AL DELEGADO DE HACIENDA CP. FERMIN A. VELASCO RODRIGUEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO AFI/171/2009 AL DIRECTOR GENERAL DEL S.A.P.A.M. ING. HUMBERTO CACEROS DOMINGUEZ, MEDIANTE OFICIO NÚMERO/172/2009 AL ING. JESÚS LÓPEZ GÓMEZ AGENTE COMERCIAL DE COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, OFICIO AFI/176/2009, AL C. ENCARGADO DE LA UNIDAD MEDICA FAMILIAR DE LA CLINICA DEL ISSSTE, OFICIO AFI/173/2009, EL C. HOMERO GOMEZ GARCIA, OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL, OFICIO AFI/175/2009, AL C. DR. ARGUELLES OROZCO DIRECTOR DE LA CLINICA DEL IMSS, OFICIO 238/2009 T.U.M. INTI CONTRERAS ESCAMILLA, COORDINADOR DEL ÁREA DE SOCORROS CRUZ ROJA MEXICANA, OFICIO AFI/174/2009 AL LIC. DANIEL FIDELIO MARTINEZ NAVARRO OFICIAL DE REGISTRO CIVIL 07, CONTESTANDO MEDIANTE OFICIO NÚMERO 0087/2009, DONDE INFORMAN QUE EN LA BASE DE DATOS DE LA OFICIALIA 01 DEL MUNICIPIO DE YAJALÓN, CHIAPAS APARECE UNA PERSONA CON EL NOMBRE DE **ALBERTO CRUZ SANCHEZ,** CON FECHA DE NACIMIENTO 21 DE DICIEMBRE DE 1952, HACIENDO MENCIÓN QUE LOS DATOS NO COINCIDEN CON LOS DE LA PERSONA QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIZACIÓN; Y EL MUNICIPIO DE YAJALÓN, CHIAPAS NO CORRESPONDE A NUESTRA AREA DE JURISDICCIÓN, OBTENIENDO RESULTADOS NEGATIVOS.

ANEXANDO A LA PRESENTE OFICIOS GIRADOS Y RECIBIDOS DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN.

LO QUE SE LE HACE DE SU SUPERIOR CONOCIMIENTO PARA LO QUE A BIEN TENGA A ORDENAR.

**ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
 AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN**

[REDACTED]

DERECHOS HUMANOS
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

V/o. B/O.
ENCARGADO DE LA SUBSEDE
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN OCOSINGO, CHIAPAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA
DELEGACIÓN ESTATAL CHIAPAS
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
OCOSINGO, CHIAPAS.

C.C.P. C. JUAN SALVADOR NUÑEZ RAZO.- JEFE REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN EL ESTADO.- TUXTLA
GUTIERREZ, CHIAPAS.

LA REPUBLICA
DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE LA AGENCIA EN
ZADO EN
AEROMOBILIDAD
Y TRAFICO AEREO

DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DELEGACIÓN ESTATAL
OCOSINGO, CHIAPAS